

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO,

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre, en Murcia.

9 rs. mes y 23 trimestre fuera. Con figurin 3 rs. mas el trimestre.

Los pagos son adelantados.

Números sueltos del día a TRES cuartos, atrasados a SEIS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios a 36 cmos. si se publica menos de 8 días; a 27 si es mas de 8 y no pasa de 12, y a 18 si pasa de 12. A los suscritores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Para todo lo que se inserte fuera de la plana de anuncios rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DE LA TARDE.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RICHELIEU, 97.

## LA PAZ DE MURCIA.

¿De qué nos ocuparemos hoy en el artículo?

Nos hemos hecho esta pregunta al coger la pluma, y confesamos que no hemos sabido contestar. Nuestro ingenio no es pronto, nuestra ciencia es muy limitada, y el público no deja de ser exigente en ocasiones.

Un tema podíamos tocar con la seguridad de que nuestro artículo sería bien recibido, pero habíamos de decir verdades muy amargas a personas que por todos conceptos merecen nuestra estimación. Aludimos al estado de la educación y de las carreras bajo el punto de vista de los efectos económicos que produce en el país el sistema que hasta ahora se ha seguido.

España tiene plétores de capacidades tituladas, y apenas cuenta un hombre de verdadera ciencia por un ojo de la cara. El pedantismo, por consiguiente, prevalece en el país, y si no el pedantismo, prevalecen las traducciones.

A primera vista este estado de cosas no escandaliza; pero si se tiene en cuenta que cada una de estas capacidades es un acreedor al presupuesto; si se tiene en cuenta que para adquirir estos títulos para sus hijos sacrifica el labrador sus ganancias, el propietario sus ahorros, y toda la clase media, con muy raras excepciones, sus medios de fortuna, y hasta el bienestar de la demás familia, entonces la cuestión varia de aspecto, lo que parece una aspiración inocente es una desgracia cierta para el país y los particulares.

No quisiéramos exagerar, pero la estadística ha hablado, y por ella sabemos que entre seminaristas, cursantes en las universidades, alumnos de las escuelas, enganches de los colegios y preparandos para toda especie de carreras, el número de jóvenes que pasa su tiempo en adquirir títulos para obtener mas tarde una colocación a cargo de los contribuyentes, no baja de cien mil, de los cuales terminan su habilitación encada año lo menos treinta mil.

Si estos jóvenes se buscasen la vida con su industria y con sus talentos, prevaleciendo de los conocimientos adquiridos, el daño no sería tan grande, pero es el caso que su ciencia les sirve para poco, que el público no la utiliza, y que ha de ser el gobierno quien les proporcione una colocación. No es

esto triste y eminentemente perturbador y holgazán? Así sucede que entre nosotros, como no sea en literatura, apenas parece un libro original, y que las obras de testo se estudian en francés y en inglés, haciéndose obligatorio el conocimiento de estos idiomas. ¡Qué vergüenza!

Si los padres dedicasen a sus hijos a seguir un tráfico, negocio, industria ó manera de vivir no reñido con la producción, lo cual pudieran hacer muy bien, gastando mucho menos de lo que les cuestan el hospedaje y los estudios de sus hijos por mucho número de años, con riesgo de que se les corrompan y se les pierdan, la situación del país sería muy otra. Se ennoblecería el ejercicio de todas las artes e industrias, abundaría la producción, abundaría el dinero, y las colocaciones en la juventud de uno y otro sexo serian mas naturales y menos hijas del cálculo y la necesidad intransigente. La holgazanería se iría desterrando poco a poco, y también las trampas y deudas al extranjero, que habiéndonos convertido ya en tributarios, pues España no es una nación independiente, nos preparan en un plazo mas ó menos largo la pérdida de la nacionalidad.

Porque no debemos hacernos ilusiones; nación que se entrega a gastar lo que no tiene, debiendo a comerciantes y capitalistas extranjeros, el paño con que se viste, los dijes con que se adorna, los muebles de cada casa y hasta los comestibles que consumen en sus mesas, está condenada irremisiblemente a perder la nacionalidad. Pacíficamente irá perdiendo su dinero, aumentando sus deudas, hasta que llegando las cosas a un extremo todo se vendá, todo se pierda. De acontecimientos de esta clase hay ejemplares ya en el mundo y el camino que lleva España, dedicando su juventud a estudios inútiles, volviendo la espalda al trabajo reproductivo, a la industria y a la riqueza, no es otro que el que bosquejamos con mas tristeza que la que buenamente pueden figurarse nuestros lectores.

Las ideas apuntadas no tendrán eco, porque nosotros no hablamos a la pasión. Pero no despertarán algun remordimiento en los padres que se sacrifican para preparar a los hijos títulos que les den posiciones oficiales que a la larga les hagan desgraciados, pues en estos cálculos no es oro todo lo que reluce?

Esperamos de los padres de familia que mediten bien este asunto.

Santiago Alonso Valdespino.  
(De «La Bolsa.»)

Tomamos de nuestro colega «El Diario Mercantil» de Valencia los siguientes párrafos de un tercer artículo bien escrito y razonado, que dedica a la cuestión del día, ó sea a el ya célebre proyecto de Banco Nacional Inglés.

«Dice en el preámbulo del proyecto el señor ministro de Hacienda que se necesita atraer los capitales extranjeros para que se interesen en los negocios españoles resolviéndose de este modo la crisis que afflige nuestros mercados; pero creemos que no es el medio mas a propósito de que esto se verifique el de la creación del Banco Nacional.

El capital del nuevo Banco será de ciento veinte millones ochenta mil escudos nominales ó sean mil doscientos millones ochocientos mil reales; y como las acciones se emitirán con el desembolso de un cincuenta por ciento, resulta que el capital efectivo del citado establecimiento será de noventa millones de reales. Pudiendo emitir y tener en circulación billetes al portador por una suma triple al de su capital efectivo, claro es que arrojará a la plaza mil ochocientos millones en papel por lo pronto, y si le conviene mas adelante, elevará su capital efectivo al total que se le asigna en el proyecto, y emitirá tres mil seiscientos millones en billetes.

Pero no anticipemos las ideas y fijémonos solo en el primer caso. El Banco contará con 600 millones efectivos y creará 1.600 en billetes. Esos 600 millones, vendrán todos precisamente del extranjero? ¿No se interesarán en el Banco capitales españoles? Pues esos capitales serán de baja en la introducción de numerario, tan necesaria segun el ministro. Además, si la fusión con los Bancos existentes se verifica, lo cual no podrá menos de suceder, segun veremos mas adelante, quedará reducida la importación de numerario a 200 millones: porque sobre 400 millones de reales forman hoy el capital efectivo de dichos Bancos.

Ahora bien, si la falta de metálico es tan grande en la nación como dice el Sr. Alonso Martínez, ¿qué efecto ha de producir 200 ni 400 millones en metálico? El mismo que han producido las pastas im-

portadas por el Banco de España: ninguno. La razón está en la desconfianza que reina en todas partes, que se aumenta cada día con los anuncios y las revelaciones alarmantes que hace el gobierno en las Cortes.

Los efectos de una nueva crisis serian incomparablemente mayores que los que ahora sufrimos; porque con arreglo al art. 6.º los billetes del Banco nacional no serán menores de cuatro escudos, y tendrán circulación legal en todo el reino, para lo cual establecerá agencias ó sucursales en las capitales de provincia. Con los billetes de 40 rs. se llevará el papel hasta el último rincón de España y hasta las clases menos acomodadas, pues el jornal del trabajador podrá pagarse en papel al fin de la semana, ¿y ha reflexionado el ministro en los conflictos que ocurrirán el día que el artesano tenga que cambiar un billete con descuento? ¿Tan fácil es callar el hambre de las familias pobres?»

Leemos en «La Epoca»:

«La fragata *Amsterdam*, recientemente adquirida por el Gobierno español, es un magnífico buque blindado de 40 cañones, dos de los cuales son de 150. Dicese que su coste ha sido de 25 millones de reales. Con esta suma y 33 millones librados últimamente por el Gobierno, se completan los 15 millones de francos de la negociación Fremy.»

«El Contribuyente» niega que se haya celebrado entrevista alguna entre el señor ministro de Hacienda y el Sr. Lazeu, ex-secretario del ex infante D. Juan.

Por la via de Inglaterra recibimos nuevas noticias del viaje que llevan los buques peruanos *Huascar* e *Independencia*. Después de salir de la isla de Madera, se habian dirigido a los Azores, fondeando en la isla de San Vicente el 17 de marzo, y al día siguiente debian salir de dicho punto, ocho días antes de la llegada a San Vicente del *Huascar* y de la *Independencia*, dos buques de guerra españoles que habian tomado carbon en el mismo punto y dirigidos a Rio-Janeiro, donde debian hacer tambien escala los buques blindados peruanos antes de llegar al Pacífico.

En una correspondencia de Londres que publica «El Telégrafo» de Barcelona, leemos lo que sigue: «Desde la guerra de Crimea nunca habfan estado tan bajos como ahora nuestros consolidados, y es muy de temer que esta baja sea aun mayor, atendida la desconfianza general que en todas partes se nota».

Cada dia se están temiendo grandes quiebras, y ayer, cuando se supo que se habia dado auto de prision contra el jefe de la casa española Pinto Perez y compañía, cuya suspension de pagos tengo anunciada á Vds., y que se ofrecia una recompensa de cien libras esterlinas al que lo presentase, circularon desde luego rumores estraños, diciéndose entre otras cosas, que la casa de Banco Gurney Overrenb y compañía habia sido engañada por una cuantiosa suma, de modo que las acciones de dicho Banco, que poco tiempo atrás se negociaban á 9 por 100 de prima, bajaron á menos de á la par.

En suma, nadie inspira confianza; y por esto dice el «Times», que es tal el pánico que se ha apoderado de nuestra Bolsa, que seria inútil cuanto se dijese para hacer entrar en razon á los especuladores.»

**AVISOS OFICIALES**

A las once de la mañana del 22 se venderán en el piso bajo de la Administracion de Hacienda un macho y un burro, cuyos pormenores estarán de manifiesto en dicho local.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**

DE «LA PAZ.»

Madrid 20 abril.

Hoy no se ha presentado como se esperaba el proyecto de ley de Banco territorial, pero debe presentarse en una de las próximas sesiones.

La comision general de presupuestos estuvo anoche reunida hasta la una de la madrugada, y aprobó el relativo al ministerio de Gracia y Justicia. Con este son ya dos los presupuestos parciales despachados por dicha comision.

He oido asegurar con referencia á amigos del gobierno que este piensa indultar dentro de poco tiempo á los soldados comprometidos en la última sublevacion militar.

Hoy se han presentado al duque de Tetuan los comisionados de las empresas de ferro-carriles catalanes que han venido á gestionar en favor de las mismas. Acompañábanles los diputados Sres. Smith, Paz, Gay, Uhagon, Fivaller y Beltran. Dichos comisionados han pedido tambien audiencia á los ministros de Hacienda, Gobernacion y Fomento.

**CORTES — SENADO.**

En la sesion del Senado de hoy se ha leído un dictámen de la comision sobre el proyecto de ley para conceder una pension de 6.500 rs. á doña Juana Nuñez, madre del teniente coronel don Ricardo Diaz de Mallorca, muerto peleando contra los rebeldes en Santo Domingo.

En seguida se ha leído un dictámen

de la comision sobre la reforma interior del Senado.

Entrándose después en la orden del dia, continuó la discusion por artículos del proyecto de ley sobre la abolicion del tráfico negrero. No habiendo quien tuviera pedida la palabra en contra, fueron aprobados los siguientes; 31, 32, 33, 34, 35 y 36. Sobre el 37 apoyó una enmienda el marqués de la Habana.

El Sr. Cárdenas, individuo de la comision, manifestó que esta no podia aceptar su enmienda.

El señor conde de Cheste habló brevemente para una alusion personal. Quedó desechada la enmienda.

Aprobáronse sin debate los artículos 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46 y último.

Aprobáronse sin debate los dictámenes de las comisiones relativos al tratado de comercio entre España y China y el relativo al proyecto de ley sobre el fomento de la instruccion de las clases del ejército.

Acto seguido levantóse la sesion, señalándose para la orden del dia de mañana, el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para el próximo año económico.

La sesion ha inspirado escasísimo interés. Ocurrió un incidente del que no puedo menos de hacer mencion. Aludido el marqués de la Pezuela por el señor Cárdenas, ha hecho uso de la palabra para manifestar que el registro civil era el único medio para cortar de raiz el tráfico negrero, lo cual hizo el orador siendo capitan general de la isla de Cuba, no habiendo sido imitada su conducta por su sucesor el marqués de la Habana.

Este rectificó á su vez explicando los sucesos ocurridos cuando el desembarco de Lopez y las causas que le habian impedido continuar la conducta del marqués de la Pezuela. El presidente puso fin á este debate que tomaba un carácter personal.

**CONGRESO.**

Al empezar la sesion del Congreso de hoy, el Sr. Moyano preguntó al ministro de Hacienda si habia algun inconveniente en contestar á las preguntas que en sesiones anteriores habia hecho. El ministro de Hacienda le contestó diciendo que el contrato con la casa Fremy se habia hecho el 10 de este mes y tenia por objeto traer 20 millones en plata para atender á las necesidades de la circulacion metálica, habiéndose dado una parte de ellos al Banco de España. Sostuvo que podia haber presentado el proyecto de Banco nacional sin necesidad de depósito previo por parte de los concesionarios, pues las obligaciones para ellos no nacen sino despues de otorgada la concesion. Tal depósito previo no se habia exigido á los concesionarios de los diferentes Bancos de emision que hay en España, ni para la creacion de varias grandes compañías de crédito. Sostuvo que no todos los datos que pedía el Sr. Moyano, podian traerse al Congreso, pues algunos de ellos tenian que ir antes al Tribunal de Cuentas del reino y no era constitucional que el poder legislativo invadiese las atribuciones del ejecutivo. Varias rectificaciones mediaron entre el señor Moyano y el ministro de Hacienda de las cuales resultó que el ministro presentaria á las cortes el contrato hecho con la casa Fremy, tan luego como se tradujera en la interpretacion de lenguas; que dicha operacion la habia tenido que hacer porque el Banco de España declaró que no podia atender á las necesidades del mercado monetario; que efectivamente habia recibido un préstamo del Banco en billetes hipotecarios para hacer esta operacion. Finalmente dijo, que el depósito para la garantia del Banco nacional estaba hecho y que el documento original que así lo acreditaba le habia enviado á la comision que entienda del proyecto de ley de autorizacion para crear el Banco nacional. Leyó una copia de ella.

Terminado este incidente varios señores diputados presentaron varias exposiciones, unas en pró y otras en contra del proyecto de Banco nacional.

Sobre vino después un incidente que no se si tendrá ulteriores consecuencias. El Sr. Cápua pidió al gobierno varios documentos para que fuesen enviados á la comision que entienda del proyecto de ley sobre clases pasivas y añadió que no queria que sucediera lo que con el referente al servicio de telégrafos, que puesto á discusion el lunes y habiendo llegado á primera hora lo encontró convertido en ley. Al oír esta inculpacion el presidente Sr. Rios Rosas apostrofó al Sr. Cápua como acostumbra á hacerlo este orador, diciendo que la mesa habia cumplido con su deber y que quien habia faltado á él era el Sr. Cápua. Este quiso protestar contra las palabras del Sr. Rios Rosas pero la campanilla y la voz del presidente ahogaron sus palabras. El señor Ardanaz que presidió el sábado á última hora pidió para justificacion de su conducta que se leyera el final del «Diario de las Sesiones» del sábado.

Concluido este asunto, el Sr. Hurtado dijo que debia haber una completa publicidad en todas las operaciones del Tesoro y manifestó que era urgente una ley sobre este asunto. El ministro de Hacienda le expuso los inconvenientes que en determinados casos tenia el poner de manifiesto el estado de la Hacienda, inconvenientes que eran generales á todos los establecimientos de crédito.

Con motivo de algunas palabras pronunciadas por el Sr. Hurtado sobre la actividad de la comision de presupuestos se suscitó un debate en que intervinieron los Sres. Rivero Cidraque y Belda, sobre si se habia citado ó no á los diputados para asistir á la reunion que celebró anoche la comision general de presupuestos.

El Sr. Perez de Molina preguntó al ministro de Hacienda si era cierto lo que dicen algunos periódicos de que no existe en Inglaterra el Banco donde se dicen depositados los 20 millones de reales depositados en garantia del Banco nacional español. El ministro le contestó que fácil era enterarse á quien lo dudara. Entróse en seguida en la orden del dia y se puso á discusion el proyecto de ley sobre minoracion de la deuda flotante, consumiendo el primer turno en contra el señor Cuesta, á quien contestó el Sr. Gilbert que era de la comision, y después de rectificar ambos señores, no habiendo ningun otro que tuviera pedida la palabra en contra de la totalidad, se pasó á la discusion por artículos, suspendiéndose esta y levantándose la sesion. Eran las seis.—C. de C.

**VARIETALES.**

**MONTEAGUDO.**

Esa roca que á las nubes sus pardas murallas alza, pregonando, de los siglos su existencia remontada, es la antigua fortaleza por Montegudo llamada, la que en los campos de Murgis, cual centinela avanzada vigilante parecia, en las romanas campañas, sin que los cercos ni guerras á sojuzgarle lograsen, alcanzando nombradía en toda la Bastitania.

En sus empinadas torres los pendones tremolaban, que á la opulenta Cartago, de timbres y de gran fama, vencieron en largas lides

con mar de sangre compradas.

Del agareno las huestes por la vega derramadas, donde el Táler parecia, que pródigo regaba con su benéfico influjo, las corrientes de sus aguas, van donde quiera triunfando que Abdelaziz las mandaba. Mas cuando al oriente miró y en remota lontananza vido que sobre altas torres á los vientos tremolaba, una orgullosa bandera de aquella orgullosa raza, que del suelo de los godos vino para-llí sentarla, dijo á los suyos, rogando cual una fiera africana:

«Mañana sentaré allí de mi lábaro la lanza...»

Calló y silencioso y mudo el campamento rondaba, disponiendo los aprestos de la terrible batalla.

Pero Tadmír que sabia, que su gente costeara, dispúsole de tal suerte, que al africano burlara, y conduciendo á los suyos de Auriola á sus entrañas, hizo que Abdelaziz fuese tras ellos con gran pujanza.... Allí cayeron los moros por creer que á mas contaba, el grande Tadmír con muchos valientes de la su raza, al ver los muros cubiertos de mugeres disfrazadas de soldados aguerridos con sus flechas y sus lanzas....

Mas los árabes mandaban la fortaleza romana cuando los godos bajaron para tan solo dejarla! De nuevo bajaron ellos cuando Jayme les tomara aquella hermosa ciudad que su yerno cobdiciaba.

Los tiempos pasando fueron como en el mundo se pasan y aquel Montegudo grande, que el capitan envidiaba, en mil revueltos escombros mira deshechas sus plazas, sus almenas derumbadas sus torreones sin galas; y en vez del clarín de guerra, oye retumbar en alas del ronco son de los vientos el eco de sus montañas, y del alcon el graznido al ver su presa lejana.

Mas ahí que allí se aduerme una ciudad ignorada, que Murcia tiene por nombre, que como reina galana, ofrece á sus moradores sus flores, sus enramadas, sus azahares y sus rosas, y el cantar de sus zagalas.

J. Carlos Gimenez.

## SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

## RELIGIOSOS.

*Santos de mañana.*—El Patrocinio de s. José y s. Sotero y s. Cayo.  
*Jubileo.*—Estará mañana en la iglesia de religiosas Carmelitas.

## MERCADOS.

*Precios de ayer de los cereales.*

Trigo.....	de	49 á 56 rs.	f.º
Cebada.....	de	» á 22	id.
Maiz.....	de	» á 27	id.

Zaragoza 18 —Trigo, anega, ra. de 12 15 á 14,50.—Cebada, id., de 6,00 á 6,25.—Avena, id., de 0,00 á 5,00.—Panizo, id., de 7,00 á 7,50.—Habas, id., de 0,00 á 8,00.

## ESPECTACULOS.

## TEATRO DE LOS INFANTES

Mañana á las 8 de la noche, 15 de abono zarzuela en 3 actos

## MIS DOS MUJERES.

Entrada general 3 rs.—Id. el pataiso 2.

## ANUNCIOS.

PAPEL PAUTADO PARA ESCUELAS á 28 rs. resma.

Calle del Granero n.º 1, en la Agencia de negocios de D. Rafael Lario. 6-5

## ALMONEDA.

Calle de S Antonio, núm. 19, piso 2.º desde el 20 hasta el 25.  
5-4

Se venden dos camas de cuerpo, doradas.—Puerta del Porcel, número 1 4

## AGENDA

de la labandera y planchadora, para 1866

Se vende en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5

*Ley de ayuntamientos.*  
á 6 rs.

*Ley de disenso paterno.*  
á 12 ctos.

*Ley de espropiacion.*  
á 6 ctos.

*Reglamentos de guardas rurales de campo.* á 2 rs.

Se venden en la comision de Almazan.

## BIBLIOTECA NACIONAL.

OBRAS DE INSTRUCCION Y RECREO.

*Belleza y baratura extraordinaria*

Se halla de venta el tomo I, titulado: «Flor de epigramas,» que contiene los antiguos y modernos mas escogidos de escritores célebres, muchos inéditos y los cantares del pueblo, del mismo género, mas selectos. Está terminándose la impresion del tomo II que será de educa-

cion popular, y aparecerán enseguida otros de historia y literatura.

Cada tomo suelto cuesta 4 rs., por suscripcion 3 rs.

En todas las librerías de España se dan gratis los prospectos, que expresan detalladamente las condiciones de suscripcion y venta.

Direccion, Plazuela de Santa Catalina de los Donados, 3, Madrid.—Murcia, comision de Almazan.

OBRAS DE D. MANUEL G. REINOSO.

## Prontuario

de la contribucion industrial y de comercio.

Un tomo 8.º, rústico 12 rs.

*Prontuario de quintas,*  
publicado por el secretario del ayuntamiento constitucional de Zaragoza.

Un tomo, 8.º, rústico, 5 rs

*Nuevo y completo manual para el uso del papel sellado.*

Un tomo, 8.º rústico, 12 rs.

*Aranceles judiciales de los secretarios de los juzgados de paz, de ayuntamiento, de hombres buenos, fieles, alguaciles, porteros.*  
Un cuaderno, 4.º  
Los libros que anteceden venden en la comision de Almazan, Zoco, 5.

## Romancero Español!

CONTEMPORANEO.

Escrito por nuestros primeros poetas, y publicado bajo la direccion de D. José María Gutiérrez de Alba.

Se venden á 2 y 4 ctos. de varios títulos y autores en la comision de Almazan.

## CAJISTA.

Se necesita un aprendiz cajista, corriente en composicion y distribucion,

## AGUA BALSAMICA DE BARRAL.

QUIMICO, RUE SAINT HONORE, 41, PARIS.

La única que además de ser un *dentifrico superior*, sirve tambien para el tocador. Al mismo tiempo que preserva de dolor de muelas, los cura y ataja las caries; blanquea los dientes, fortificando las encías, dando á estas como á los labios su color rosado natural; reemplaza con ventaja tanto para hombres como para mujeres los vinagres y otras preparaciones que se emplean para el tocador y cuyo sabor poco agradable no permite su uso para la boca.

Precios en Paris, francos 2,50 el frasco y en España 12 reales.

La agencia franco-española, calle del Sordo, 31, Madrid, antes calle Mayor, 10, es posicion estrangera, sirve los pedidos.—Depositarío en Murcia, Sr. Guerra.

las,—repuso el jóven dando un paso atrás,—y he venido aquí como extranjero, atraído solamente por la curiosidad de saber el resultado de la controversia de que se ocupa todo Paris.

Habiéndome confundido entre la multitud, de la cual me retiraria si fuese fácil, debo esperar aquí forzosamente el resultado; que segun yo espero,—añadió ruborizándose ligeramente,—terminará con el triunfo de vuestro incomparable compatriota, por el cual me intereso casi tanto como vos.

Era la voz del jóven tan armoniosa, que vibró de una manera estraña en el corazon de Ogiloy.

—Tan cierto como soy escocés,—pensó para sí,—que si estas palabras no hubiesen sido pronunciadas por los labios de un jóven, juraria que esa voz es la de mi bella Marion cuando me hablaba en las noches de estío en un sitio bien lejano de aquí; y si sus ojos no fuesen mas grandes y negros, juraria tambien que es su misma mirada.

Por San Andrés, que es singular la semejanza, y ya tengo curiosidad por saber si es de mi pais y qué le induce á espresarse tan calorosamente en favor de Crichton.—Eh!—esclamó en alta voz,—¿sereis escocés por ventura?

El jóven, al oír la pregunta, pudo apenas reprimir una sonrisa, que separando sus labios dejó ver una fila de dientes brillantes como perlas é hizo con la cabeza un movimiento negativo.

—La boca es enteramente igual á la de Marion,—pensó Ogiloy.

—De Escocia,—gritó el estudiante de la Sorbona,—¿puede acaso venir algo bueno de ese maldito pais? Yo conozco perfectamente á ese jóven: es de Venecia, y forma parte de la compañía italiana autorizada por licencia del rey para representar sus comedias en el Hotel de Borbon.

Me pareció reconocer antes su semblante, pero su voz, que no puede equivocarse con otra, me acaba de convencer.

El es quien canta en las funciones, y muy bien á fé mia, pues todas las damas se vuelven locas por oírle. Ah! me ocurre una idea: aun tenemos que pasar aquí dos ó tres minutos. ¿Por qué no emplearlos en escuchar una cancion? ¿Qué decís, camaradas? ¿Aprovecharemos esta coyuntura?

—Bravo! bravo!—gritaron los estudiantes batiendo las palmas.—No se podia encontrar cosa mejor; una cancion, venga una cancion!

Y al decir estas palabras formaron un círculo alrededor del jóven veneciano.

Sin embargo, Ogiloy, no menos contrariado por el aspecto que habian tomado las cosas como por la injuria que suponía haberse hecho al estrangero, pues segun la supersticion de los de su pais, profesaba un profundo desprecio hácia todos los cómicos y cantantes, se dirigió al jóven y le dijo:

—¿No es cierto que os han calumniado? Confesad francamente que no sois un actor ni un cantante, y por la piadosa memoria de Juan Knox os juro tomar venganza de semejantes palabras!

# HOTEL DE PARIS

(antigua casa de la Vicenta.)

MURCIA

dirigido por Mr. ALFONSE.  
El lujo, la economía y la limpieza de sus habitaciones, son las principales recomendaciones que acreditan á este conocido establecimiento. 327-30-23

## Pomada antireumática de Artigues.

Este medicamento puramente compuesto de productos animal y vegetal, cura toda clase de dolores reumáticos, especialmente cuando se localiza en las articulaciones, contusiones y contracciones de nervios, parálisis, etc. etc.  
Se halla de venta, botica central del autor Jativa, en Murcia farmacia de Santa Eulalia, en Madrid Escolar, plaza del Angel, Viso Marques, Albacete Gonzalez y en todas las capitales. 525-15-10



Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS.

MELANOGENE, tintura por esencia. DICQUEMARE AINE, de Rouen (Francia).

para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Paris 207, rue Saint Honoré.

La Agencia franco-española, en Madrid 31, calle del Sordo. (antes Exposición extranjera, calle Mayor, 10) sirve los pedidos. En Murcia, Sr. Almazan y Martin. Precio en España 36 rs. pequeña con caja. 24 pequeña sin caja. 50 media botella con caja. 44 grande sin caja.

## REMEDIUM UNIVERSAL!!! - UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas celebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

El Unguento Holloway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades agudas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas afortunados le emplean para sus enfermos, los directores de los principales hospitales de Europa le usan para curar sus enfermos, y el publico, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Unguento, no va á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.  
Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son curados infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composición solo entran las yerbas y los bálsamos mas selectos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancias alguna que pueda ser nociva ni aun á las complejiones mas debilitadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el Unguento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad reciente fabulosa si la señaláramos á juí. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El Unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

- |  |                                     |                         |
|--|-------------------------------------|-------------------------|
| Enfisemas de las articulaciones.                 | Inflamaciones agudas y esternas.    | Quemaduras.             |
| Asapereces escrofulóticas.                       | Gota.                               | Rumatismo.              |
| Fistulas.  | Lamparones.                         | Supuraciones purúlicas. |
| Fria dueña ó falta de calor en las extremidades. | Males de las piernas de los pechos. | Ziña.                   |
|  |                                     | Úlceras en la boca.     |

Este Unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.  
Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 214, y New York, M. Milan Lane 88.  
En Madrid, se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun Barrio Naere, núm. 11, y Sres. Borrell Bernasch Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías. En España los precios al por mayor son los siguientes:  
Cada bote conteniendo una onza de Unguento. 7 reales.  
tres onzas. 18  
seis onzas. 30

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia, en las principales farmacias. — Castoyna, D. Serafio Gimenez de Marquez. — Valencia, Domingo. — Lorca, Isaura. — Almería, Carras — co. — Alicante, Soler y Estruch. — Antequera, Palma y Checa.

MAQUINA SEMBRADORA ESPAÑOLA  
DE MARTINEZ LOPEZ Y COMP.  
Con privilegio esclusivo.  
El precio de cada una de estas máquinas es 2.000 rs. vn. en Madrid. — Los que deseen mas pormenores pueden dirigirse al agente de la compañía en Murcia, calle de Zoco, núm. 5

### NODRIZAS.

Antonia Tortosa, edad 26 años, viuda de leche de 14 meses. 8-5

Antonia Muñoz, de 24 años, soltera de leche de cinco meses y medio, primeriza — Parroquia de S. Juan, calle de los Pescos, núm. 24. 8-5

Editor responsable.

D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1866.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

—Silencio!—gritó el estudiante de Montaign.— Abajo el insolente escocés si vuelve á interrumpirnos.

—Dejadle que conteste y me callaré, replicó el atrevido Ogiloy.

—¿Una vez mas, extranjero, me he equivocado acerca de lo que sois?

—Puede que sí,—contestó el jóven levantando la cabeza.— Soy en efecto de Venecia y formo parte de una compañía de cantantes.

—Ya lo veis,—gritó el estudiante de la Sorbona,— no me he engañado. Ahora venga tu cancion sin mas dilaciones.

—Yo no niego mi profesion,—repuso el veneciano; —pero no cantaré porque vos me lo mandeis.

—Eso ya lo veremos,—replicó el estudiante de la Sorbona;—hay en nuestros patios fuentes cuyas aguas inspiran tanto como las del Helicon y cuya virtud es maravillosa.

—¡Ira de Dios! arrastremos á este recalcitrante,—gritó Carvajia,—yo aseguro que encontrará la voz antes de esponerse al catarro que ocasionaria probablemente el agua helada.

Así diciendo, colocó bruscamente su mano sobre la espalda del jóven; pero este hizo un rápido movimiento hácia atrás; sus negros ojos lanzaron un relámpago de cólera sobre su agresor, y pronto como el pensamiento, sacó un pequeño puñal de entre la ropilla y acercó la punta al cuello de Carvajia, exclamando:

—Aparta esa mano, ó por San Marcos! te traspaso.

perfeccion de las facciones del jóven ofrecian un notable contraste con la grosera vulgaridad de los semblantes que le rodeaban.

El contorno era perfecto; su barba, delicadamente modelada, nada tenia que envidiar á la de Hebé, en tanto que sus labios, tan rojos como el carmin, revelaban una espresion de alegre amabilidad. Su boca, sin embargo, parecia entonces comprimida, y su finísima nariz dilatada por la cólera.

La fisonomia de aquel jóven y la esbeltez de sus formas, de admirable proporcion, aunque algo afeminadas, anunciaban una gran juventud. Sin embargo, por el fuego y la inteligencia de sus miradas, conocíase que no carecia de valor y resolucion.

Espesas trenzas de negros cabellos sombreaban sus sienues, cuyo tinte bronceado indicaba bien á las claras que habia nacido en climas mas meridionales.

Su traje, que nada tenia de particular, no era ni el de un miembro de la universidad, ni el adoptado por los buenos ciudadanos de Paris: componíase tan solo de una toca de terciopelo verde de Génova, ropilla de lo mismo y una ancha capa abrochada por medio de una cadenilla de plata y puesta de modo que ocultaba sus esbeltas formas.

—Parece que os habeis interesado en mi favor, jóven,—esclamó Ogiloy dirigiéndose al adolescente, que no habia apartado de él sus miradas.—¿Seria indiscrecion preguntaros á cual de nuestras academias pertenecéis?

—Yo no pertenezco á ninguna de vuestras escue-